

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

**EDUCACIÓN
MATEMÁTICA I**

Curso 2016/17

**Grado en Maestro en
Educación Primaria**



UCAV

www.ucavila.es

Nombre: EDUCACIÓN MATEMÁTICA I

Carácter: OBLIGATORIA

Código: 10201GR

Curso: 1º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 6

Prerrequisitos: NINGUNO

Responsable docente: ALMUDENA SÁNCHEZ SÁNCHEZ. LICENCIADA Y DOCTORA EN MATEMÁTICAS POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Email: almudena.sanchez@ucavila.es

Departamento (Área Departamental): FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: FORMACIÓN DISCIPLINAR

Materia: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados,

incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE- 37 Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
- CE- 38 Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE- 39 Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- CE- 40 Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- CE- 41 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de las matemáticas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Con esta materia se pretende establecer un dominio claro sobre las nociones matemáticas que se enseñan en esta etapa y transmitir las en la forma y manera adecuadas para el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos de 6 a 12 años.

3.1. PROGRAMA

Unidad 1: Matemáticas y sociedad

- 1.1. Las matemáticas en el mundo actual
 - 1.1.1. Contar
 - 1.1.2. Medir
 - 1.1.3. Matemáticas y sociedad
- 1.2. Influencia de las matemáticas en la sociedad
- 1.3. Hitos principales en la historia de las Matemáticas
- 1.4. ¿Es posible un mundo sin matemáticas?
- 1.5. El lenguaje matemático, definiciones

Unidad 2: Álgebra de conjuntos

- 2.1. Objetos y colecciones
 - 2.1.1. Objetos y colecciones
 - 2.1.2. Ordinales y cardinales
- 2.2. Conjuntos
 - 2.2.1. Álgebra
 - 2.2.2. Teoría de conjuntos
 - 2.2.3. Aplicaciones
 - 2.2.4. Leyes de composición
 - 2.2.4.1. *Leyes de composición*
 - 2.2.4.2. *Propiedades*
 - 2.2.5. Estructuras
- 2.3. Lógica
- 2.4. Sistemas de numeración

Unidad 3: El número natural

- 3.1. El número real
 - 3.1.1. Los números reales

- 3.1.2. Los números racionales e irracionales
- 3.1.3. Los números enteros, positivos y negativos

3.2. Estructuras de los conjuntos de números

- 3.2.1. Leyes de composición
- 3.2.2. Estructuras y notación
 - 3.2.2.1. *El conjunto R de los números reales*
 - 3.2.2.2. *El conjunto Q de los números racionales*
 - 3.2.2.3. *El conjunto Z de los números enteros*

3.3. El número natural

- 3.3.1. Leyes de composición
- 3.3.2. Estructura del conjunto de los números naturales

3.4. Del conjunto N al conjunto R

3.5. Las cuatro reglas

- 3.5.1. Conceptos básicos
- 3.5.2. Lectura de números
- 3.5.3. Suma y Resta
- 3.5.4. Multiplicación y División

Unidad 4: El número natural, aplicaciones

4.1. El número natural para contar y medir

- 4.1.1. Contar
- 4.1.2. Medir

4.2. Múltiplos y divisores

- 4.2.1. Múltiplos y divisores
- 4.2.2. Números primos y compuestos
- 4.2.3. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo
 - 4.2.3.1. *Factor*
 - 4.2.3.2. *Máximo común divisor (MCD)*
 - 4.2.3.3. *Mínimo común múltiplo (MCM)*

4.3. Congruencias

4.4. Teorema fundamental de la aritmética

Unidad 5: Las matemáticas en la educación primaria

5.1. Contenidos matemáticos en educación primaria

- 5.1.1. Elementos que componen el currículo
- 5.1.2. Contenidos

5.2. Conocimiento matemático y competencia matemática

- 5.2.1. Conocimientos matemáticos
- 5.2.2. Competencias matemáticas

5.3. Teoría del aprendizaje de las matemáticas

5.4. Proceso enseñanza aprendizaje

5.5. Las matemáticas en la educación primaria, tendencias actuales

Unidad 6: Recursos para la enseñanza de las matemáticas

- 6.1. Recursos para la enseñanza
- 6.2. Recursos clásicos
- 6.3. Materiales manipulables

- 6.4. TIC's, hardware y software
- 6.5. Otros materiales
- 6.6. Recomendaciones para el uso de los materiales

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Libros, artículos y documentos oficiales

Historia de la matemática, Carl B. Boyer, ISBN 9788420681863, Alianza Editorial, 2007.

Apuntes de Historia de las Matemáticas de Ignacio Sols Lucia.

Breve historia de las matemáticas (2 TOMOS), Madrid, 1972, Egmont Colerus.

Álgebra Moderna, A. Lentin y J. Rivaud, Depósito legal M.23952-1970. Editorial Aguilar # Es un libro antiguo, pero es francamente bueno, merece la pena tenerlo como libro de consulta.

Álgebra Moderna, G. Birkhoff y S. MacLane, editorial Vicens Vives, ISBN: 84-316-1226-6.

Álgebra Lineal y Geometría, Colección manuales UEX-50, Vicente J. Bolós Lacave, Javier Cayetano, Batildo Bermejo, ISBN: 978-84-7723-747-1.

Álgebra Lineal y Geometría, Manuel Castellet, Irene Llerena, Editorial Reverté, ISBN: 978-84-2915-009-4.

Las cuatro reglas: aproximación al léxico de las aritméticas prácticas del renacimiento, M^a Jesús Mancho Duque.

Matemáticas para maestros (Dirección: Juan D. Godino) ISBN: 84-933517-2-5 se puede encontrar en <http://www.ugr.es/local/jgodino/edumat-maestros/>.

Introducción a la teoría analítica de números, Tom. M. Apostol ISBN: 84-291-5006-4.

BOCYL-D-25072016-3, currículo de educación primaria de Castilla y León.

BOCM-20140725-1, currículo de educación primaria de Madrid.

BOE-A-2014-2222, Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

BOE-A-2015-37, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica I, Facultad de Educación, Universidad de Salamanca, Carmen López Esteban.

Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros, Juan D. Godino, Carmen Batanero, Vicenç Font. Proyecto Edumat-Maestros. <http://www.ugr.es/local/jgodino/edumat-maestros/>

Páginas Web

http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/teoria_conjuntos_pdas/index.htm#obje # explicación clara y sencilla de la teoría de conjuntos.

<http://ocw.um.es/ciencias/topologia-de-espacios-metricos-1/material-de-clase> # curso abierto de la Universidad de Murcia sobre teoría de conjuntos.

<http://www.ugr.es/~jgodino/fprofesores.htm> # textos para la formación matemática y didáctica de maestros, Universidad de Granada.

http://caminos.udc.es/info/asignaturas/grado_tecic/101/AL1/pdfs/Precursos/estructuras.pdf # Documento sobre estructuras algebraicas.

<http://www.eneayudas.cl/> # cursos, apuntes, recursos interactivos en línea y videos de matemática, física y química.

http://www.ehu.eus/juancarlos.gorostizaga/apoyo/estruct_alg.htm # estructuras algebraicas.

<http://platea.pntic.mec.es/~lgonzale/tic/binarios/numeracion.html> # sistemas de numeración, binario, octal y hexadecimal.

<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Biblioteca/Contenido.aspx?o=5238&s=49>, texto sobre lógica, muy completo y dirigido a no matemáticos (es para abogados y similares).

<http://ocw.um.es/ciencias/analisis-matematico-i/Material%20de%20clase/AMicap2.pdf> #Curso abierto sobre números reales, excede el nivel de la asignatura, pero es recomendable para los alumnos que quieran ampliar sus conocimientos al respecto.

http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/2_Sistemas_numericos.pdf #Formalización de los números naturales

http://wmatem.eis.uva.es/~matpag/CONTENIDOS/Reales/marco_reales.htm # documento claro y resumido sobre los tipos de números.

<http://www.vitutor.com/di/re/r2.html> # números reales

<http://www.portaleducativo.net/octavo-basico/158/Numeros-enteros-positivos-y-negativos> # números

http://www.vitutor.net/1/0_7.html # números racionales

<http://www.escueladigital.com.uy/aritmetica/operaciones.htm> # las cuatro reglas

http://www.ditutor.com/numeros_enteros/regla_signos.html # las cuatro reglas

http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/EDAD_1eso_multiplos_y_divisores/1quincena2.pdf # múltiplos y divisores

http://recursostic.educacion.es/descartes/web/materiales_didacticos/divisibilidad/numeros_primos_y_numeros_compues.htm # número primos y compuestos

<http://www2.uca.es/matematicas/Docencia/2005-2006/ESI/1710003/Apuntes/Leccion13.pdf#> congruencias

<http://www2.uca.es/matematicas/Docencia/ESI/1710003/Apuntes/Leccion11.pdf> # Teorema fundamental de la aritmética

www.nctm.org

<http://www.mat.ucm.es/catedramdeguzman/drupal/migueldeguzman/legado/educacion/tendenciasInnovadoras>

<http://aprendiendomatematicas.com/mis-10-materiales-imprescindibles-en-primaria/>

<http://www.aulaplaneta.com/2015/09/08/recursos-tic/25-herramientas-para-ensenar-matematicas-con-las-tic/>

MOOC, acrónimo en inglés de **Massive Open Online Course**

OCW, acrónimo en inglés de **Open Course Ware**

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas):

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos legales necesarios (textos, jurisprudencia, etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista jurídico sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los

medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación jurídica motivo de debate; reseñas de resoluciones del Tribunal Constitucional que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.

- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Test:** al final de cada unidad el alumno podrá realizar un test auto evaluativo de 10 preguntas en las que podrá individualmente comprobar su nivel de conocimiento.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

Relación de actividades (Facultad de Ciencias y Artes):

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permita adquirir competencias en el análisis instrumental, en el reconocimiento de estructuras geológicas, biológicas o de otros tipos, en la identificación de categorías taxonómicas, etc. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas
- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor en grupo o mediante tutoría personalizada, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de

revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Prácticas de campo:** consistirán en salidas fuera de la Universidad con el fin de hacer recorridos de campo o visitas a empresas, laboratorios, organismos públicos, etc, que permitan al alumno adquirir competencias *in situ* relacionadas con el contenido de la asignatura. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.
- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Colecciones:** Se pedirá al alumno que recoja una muestra de elementos o insectos que sean objeto de la materia de estudio.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Prácticas de seguimiento mediante fotos y video:** consiste en el seguimiento de procesos biológicos que el alumno puede plasmar mediante fotos o videos realizados por él, que posteriormente hará llegar al profesor con un informe.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno**

- **Actividades de evaluación**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no

aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continúa

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de acompañamiento tutorial son:

- **Tutor de grupo:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y personal de dar al alumno toda la información y orientación de carácter general y de seguimiento en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor de prácticas en la UCAV:** encargado de guiar, revisar y orientar en las prácticas en los centros de Educación Infantil.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Viernes: 19.45-20.45h

Sábado: 12.30-13.30h

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Viernes: 17.30-19.30h

Sábado: 10.00-12.00h

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª semana	
Presentación, Tema 1, Tema 2	Al final de la semana, trabajo obligatorio
2ª semana	
Temas 2, Tema 3	Al final de la semana, trabajo obligatorio
3ª Semana	
Temas 3, Tema 4,	Al final de la semana, trabajo obligatorio
4ª semana	

Tema 5, Tema 6	Al final de la semana, trabajo obligatorio
----------------	--

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.